

**TDA PASTOR CONSUMO 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
DE ACTIVOS (FONDO EN  
LIQUIDACIÓN)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA PASTOR CONSUMO 1, F.T.A. (Fondo en liquidación) –en adelante, el Fondo–, gestionado por TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Proceso de liquidación del Fondo

### Descripción

Tal y como se indica en la nota 3.a de la memoria adjunta, el Fondo se encuentra en proceso de liquidación, no habiéndose producido aún la extinción definitiva del mismo.

Dada la especificidad de la situación de liquidación del Fondo anteriormente descrita, ésta ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2019, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con el proceso de liquidación (véanse notas 2, 3 y 6 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 3.a de la memoria adjunta, que describe que el 27 de enero de 2017 la Sociedad Gestora comunicó un hecho relevante a la CNMV, en el que se informaba que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo, por concurrir en el mismo un desequilibrio financiero grave y permanente, según la conclusión del análisis realizado por un asesor externo expresamente contratado al efecto. En base a esta circunstancia, las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véanse notas 2 y 3 de la memoria adjunta). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Otras cuestiones

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 1 de abril de 2019.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo**

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

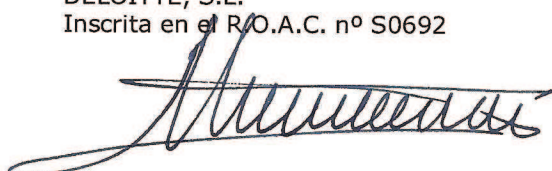
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 6 de abril de 2020.

---

### **Periodo de contratación**

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período inicial de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (ejercicios 2019, 2020 y 2021).

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

6 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/00467

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Si la utilización del principio de empresa en funcionamiento no es adecuado teniendo en cuenta las circunstancias, concluimos si el principio alternativo es aceptable. Si el citado principio alternativo es adecuado, concluimos si la información revelada acerca del principio contable utilizado en la preparación de las cuentas anuales es adecuada.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Balance al 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		-	-
Activos titulizados		-	-
Préstamo al consumo		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-
Activos dudosos -intereses y otros-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>24</b>	<b>96</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	6	<b>5</b>	<b>24</b>
Activos titulizados		5	24
Préstamo al consumo		-	23
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos -principal-		15.930	16.108
Activos dudosos -intereses y otros-		223	226
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(16.148)	(16.333)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>19</b>	<b>72</b>
Tesorería		19	72
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>24</b>	<b>96</b>

## TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Balance al 31 de diciembre de 2019

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2019	2018
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	-
Obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito	8	-	-
Préstamo subordinado		3.954	3.954
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.954)	(3.954)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>24</b>	<b>94</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	<b>15</b>	<b>68</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		15	68
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		5.521	5.706
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(5.508)	(5.641)
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	3
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.887)	(1.740)
Intereses y gastos devengados no vencidos		25	25
Intereses vencidos e impagados		1.862	1.715
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>9</b>	<b>26</b>
Comisiones		9	10
Comisión sociedad gestora		6	7
Comisión administrador		56	54
Comisión agente-financiero/pagos		3	3
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(56)	(54)
Otros		-	16
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	<b>2</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>	11	-	<b>2</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>24</b>	<b>96</b>

TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Nota	Miles de euros	
		2019	2018
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>33</b>	<b>12</b>
Activos titulizados	<b>6</b>	33	12
Otros activos financieros		-	-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>8</b>	<b>(162)</b>	<b>(164)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		(15)	(17)
Deudas con entidades de crédito		(147)	(147)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>(19)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(129)</b>	<b>(171)</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(72)</b>	<b>(66)</b>
Servicios exteriores		(7)	(6)
Servicios de profesionales independientes		(7)	(6)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(65)	(60)
Comisión sociedad gestora		(43)	(43)
Comisión administrador		(2)	(2)
Comisión agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable		-	-
Otros gastos		(5)	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>185</b>	<b>357</b>
Deterioro neto de activos titulizados (-)	<b>6</b>	185	357
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
Dotación provision por margen de intermediación		-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>(120)</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Nota	Miles de euros	
		2019	2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(69)</b>	<b>(72)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>(11)</b>	<b>(15)</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		7	20
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(15)	(16)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(3)	(18)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	(1)
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>		<b>(58)</b>	<b>(57)</b>
Comisión sociedad gestora		(43)	(42)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>		-	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>16</b>	<b>27</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>		<b>28</b>	<b>38</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		12	22
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		201	343
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(185)	(327)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(12)</b>	<b>(11)</b>
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(12)	(11)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(53)</b>	<b>(45)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	72	117
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	19	72

TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2019	2018
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		(2)	(18)
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		(2)	(18)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	19
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		2	(1)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-

## **TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

#### **a) Constitución y objeto social**

TDA Pastor Consumo 1, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación) -en adelante, el Fondo- se constituyó el 26 de abril de 2007, con sujeción a lo previsto en el entonces vigente Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la entonces vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 24 de abril de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, activos titulizados españoles (Activos titulizados españoles iniciales y adicionales) y en la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 300.000 miles de euros (véase Nota 8).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (véase Nota 1.e).

El Fondo tiene carácter de fondo abierto por el activo durante el periodo de compra y cerrado por el pasivo.

Los activos titulizables que puedan integrarse en el Fondo, como consecuencia de las ofertas de compra que se realicen a lo largo del “período de compra” (Nota 6), son activos titulizados que tienen su origen en préstamos al consumo concedidos a personas físicas de nacionalidad española o residentes en España para financiar la compra de mercancías, bienes o servicios.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los préstamos al consumo que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de certificados de transmisión de hipoteca que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de

amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

El 27 de enero de 2017 la Sociedad Gestora comunicó un hecho relevante a la CNMV, en el que se informaba que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo, con arreglo al artículo 11.b) y d) del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulaban los fondos de titulización de activos y sus sociedades gestoras, por concurrir en el mismo un desequilibrio financiero grave y permanente, según la conclusión del análisis realizado por un asesor externo expresamente contratado al efecto.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención serán iguales a la suma de:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los activos titulizados agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago), a excepción del primer Período de Cobro que comenzará en la Fecha de Constitución y finalizará en el mes abril de 2007;
- b) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
- c) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Tesorería y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes y Cuenta de Principales;
- d) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses según lo establecido en el Folleto de Emisión, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo;
- e) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los activos titulizados agrupados en el mismo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de los activos titulizados, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Tesorería.

En caso de Liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo.



**d) Insolvencia del Fondo**

- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del fondo, excluida:

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el “Orden de Prelación”):

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo. En caso de sustitución de Banco Pastor (actualmente, Banco Santander, S.A.) como administrador de los Préstamos, Comisión de Administración a favor del nuevo administrador.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición 7 del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
  - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Activos Titulizados Fallidos sea superior al 12% del saldo inicial de los Activos Titulizados a la Fecha de Constitución del Fondo.
  - (b) Los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición 8 del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
  - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Activos Titulizados Fallidos sea superior al 7,5% del saldo inicial de los Activos Titulizados a la Fecha de Constitución del Fondo.
  - (b) Los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
6. Amortización de los Bonos conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2. de la Nota de Valores. Durante el Periodo de Compra, pago de los Activos Titulizados Adicionales en la parte correspondiente a la Cantidad Disponible para Amortización.

7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5 anterior, Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
10. Pago de Intereses del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.
11. Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden 2 anterior.
13. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
14. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado para Desfase Inicial.
15. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Desfase Inicial.
17. Comisión de Administración.
18. Pago del Margen de Intermediación Financiera (comisión variable de las entidades cedentes) que se liquidará trimestralmente por la diferencia positiva entre los recursos disponibles del Fondo y la aplicación los conceptos (i) al (xvii) del Orden de Prelación de Pagos.

#### Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

- Aplicación de los Fondos en la última fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

En el caso de liquidación del Fondo conforme a las reglas contenidas en el apartado 4.4.3. del Folleto de Emisión, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos de Liquidación”):

1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo. En caso de sustitución de Banco Pastor (actualmente Banco Santander) como administrador de los Préstamos, Comisión de Administración a favor del nuevo administrador.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
9. Pago de Intereses del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.
10. Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.
11. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden 2 anterior.
12. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
13. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado para Desfase Inicial.
14. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado para Desfase Inicial.
16. Comisión de Administración.
17. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de las entidades

cedentes) que se liquidará trimestralmente por la diferencia positiva entre los recursos disponibles del Fondo y la aplicación los conceptos (i) al (xvi) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación

**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización de activos, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

**f) Administrador de los Activos Titulizados**

Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) percibe una remuneración en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

**g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Societé Générale, Sucursal en España, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Agente Financiero del Fondo es Societé Générale, Sucursal en España.

**h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Cecabank, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 29 de marzo de 2019 dicho contrato fue cancelado.

**i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso, el Fondo recibió de Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) dos préstamos subordinados y un préstamo para gastos iniciales.

**j) Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) La resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación

**k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV. Según se indica en las Notas 1.b y 3.a, con fecha 26 de julio de 2019, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a su liquidación anticipada, por lo que complementariamente las cuentas anuales se han preparado también de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio 2019 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo, y comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objetivo de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2019. Estas cuentas serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones

y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l)
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k)

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2018.

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Principio de empresa en funcionamiento**

El 27 de enero de 2017 la Sociedad Gestora comunicó el hecho relevante a la CNMV, en el que se informaba que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo, con arreglo al artículo 11.b) y d) del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulaban los fondos de titulización de activos y sus sociedades gestoras, por concurrir en el mismo un desequilibrio financiero grave y permanente, según la conclusión del análisis realizado por un asesor externo expresamente

contratado al efecto.

El proceso de liquidación del Fondo, cuya duración máxima no superará la fecha de su vencimiento legal, el 28 de enero de 2021, tendrá como objeto optimizar el resultado a favor de los Bonistas.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se clasifican como no corrientes.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyos importes se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

- g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

### **h) Comisión variable**

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el

Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

**i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

**j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

**k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos Titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté

disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2019 y 2018 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.



La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos, podría ser causa de la falta de liquidez que unido a la disposición total del Fondo de Reserva aumenta el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos titulizados	5	24
Tesorería	19	72
<b>Total Riesgo</b>	<b>24</b>	<b>96</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2019		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos consumo	-	-	-
Activos dudosos - principal	-	15.930	15.930
Activos dudosos - intereses	-	223	223
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(16.148)	(16.148)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos consumo	-	23	23
Activos dudosos - principal	-	16.108	16.108
Activos dudosos - intereses	-	226	226
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(16.333)	(16.333)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
	<b>-</b>	<b>24</b>	<b>24</b>

## 6.1 Activos titulizados

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en miles de euros.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2019			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos al consumo	23	-	(23)	-
Activos dudosos - principal	16.108	-	(178)	15.930
Activos dudosos – intereses	226	-	(3)	223
Correcciones de valor por deterioro de				
activos (-)	(16.333)		185	(16.148)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-
	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>(19)</b>	<b>5</b>

	Miles de euros			
	2018			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos al consumo	38	-	(15)	23
Activos dudosos - principal	16.456	-	(348)	16.108
Activos dudosos – intereses	234	-	(8)	226
Correcciones de valor por deterioro de				
activos (-)	(16.690)		357	(16.333)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	(2)	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-
	<b>38</b>	<b>2</b>	<b>(16)</b>	<b>24</b>

El saldo registrado como disminuciones de los préstamos al consumo, incluye a 31 de diciembre de 2019, 0 miles de euros (2018: 0 miles de euros) que se corresponde con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo inicial	238	238
Adiciones	-	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>238</u>	<u>238</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 0,00% (2018: 0,00%).

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 33 miles de euros (2018: 12 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían intereses pendientes de vencimiento, ni vencidos e impagados.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 0,00% (2018: 0,00%), con un tipo de interés máximo del 0,00% (2018: 0,00%) y mínimo del 0,00% (2018: 0,00%).

Los activos que respaldan la emisión serán únicamente activos titulizados de titularidad Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) derivados de préstamos al consumo concedidos a personas físicas para financiar la compra de mercancías, bienes o servicios integrados por los activos titulizados iniciales cedidos por Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.), en el momento de su constitución y los activos titulizados adicionales cedidos ulteriormente durante el período de compra y conjuntamente con los activos titulizados iniciales. Los activos titulizados iniciales han sido transferidos por Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) al Fondo mediante cesión directa en la escritura de constitución del Fondo, mientras que los derechos adicionales se cederán en cada fecha de compra. Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó el Fondo de Reserva.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo inicial	(16.333)	(16.690)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	185	357
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(16.148)</u>	<u>(16.333)</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 185 miles de euros (2018: ganancia de 357 miles de euros), registrados en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2019	2018
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	185	357
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Recuperación de intereses no reconocidos	-	-
Deterioro neto activos titulizados	<u>185</u>	<u>357</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2019 ha ascendido a 5 miles de euros (2018: 10 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							Total
	2019							
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 a 2029	Resto	
Activos titulizados	15.930	-	-	-	-	-	-	15.930

	Miles de euros							Total
	2018							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2028	Resto	
Activos titulizados	16.131	-	-	-	-	-	-	16.131

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Cuenta de tesorería	19	72
	19	72

- Cuenta de tesorería

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Société Générale, Sucursal en España a partir del 24 de junio de 2015 (anteriormente, Barclays Bank, PLC), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

La cuenta de tesorería devengaba un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulte de aumentar con un margen de 0,2% al Euribor 1 mes. A partir del 12 de noviembre de 2014 la cuenta de tesorería no devenga intereses, hasta el 27 de junio de 2016, cuando la cuenta empieza a devengar intereses, que se liquidan mensualmente, como resultado de aumentar 0,06% al Eonia diario. Actualmente, desde el 27 de junio de 2017, la cuenta devenga diariamente y para un plazo computable mensual, un interés pagadero por meses vencidos que se calculará en base al tipo de interés de los depósitos a un día publicado diariamente por el Banco Central Europeo (European Central Bank Overnight Facility Deposit).

En esta cuenta de tesorería se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al importe del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva, por un importe de 3.600.000 euros. En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2. del Folleto de Emisión. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,20% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 2,4% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que, en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Activos Titulizados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Activos Titulizados No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido dos años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

En cualquier caso, el Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,6% del saldo inicial de la emisión de Bonos, es decir, 1.800 miles de euros.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019 y 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.600	-	72
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.19	3.600	-	24
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.04.19	3.600	-	26
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.07.19	3.600	-	3
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.19	3.600	-	3
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3.600</u>	<u>-</u>	<u>19</u>

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3 600	-	117
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.01.18	3 600	-	31
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.04.18	3 600	-	31
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.07.18	3 600	-	17
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.10.18	3 600	-	25
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>3 600</u>	<u>-</u>	<u>72</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 3.600 miles de euros.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de euros		
	2019		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	-	-	-
Series subordinadas	-	5.521	5.521
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(5.508)	(5.508)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	2
	<u>-</u>	<u>15</u>	<u>15</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	3.954	-	3.954
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3.954)	(1.887)	(5.841)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	25	25
Intereses vencidos e impagados	-	1.862	1.862
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	-	-	-
Series subordinadas	-	5.706	5.706
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(5.641)	(5.641)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3	3
	<u>-</u>	<u>68</u>	<u>68</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	3.954	-	3.954
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3.954)	(1.740)	(5.694)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	25	25
Intereses vencidos e impagados	-	1.715	1.715
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones y amortizaciones anticipadas, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

### 8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió el 26 de abril de 2007 a la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 300 millones de euros compuesta por tres series:

- Serie no subordinada:
  - Bonos que integran la Serie A, compuesta por 2.821 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 282.100 miles de euros representados mediante anotaciones en cuenta. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,13%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el

mismo, La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo.

- Series subordinadas:

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 73 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.300 miles de euros representados mediante anotaciones en cuenta. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,20%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie B. La amortización del principal de los Bonos de la Serie B estará subordinada a los Bonos de la Serie A, de manera tal que los Bonos de la Serie B no comenzarán a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 106 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 10.600 miles de euros representados mediante anotaciones en cuenta. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,60%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie C. La amortización del principal de los Bonos de la Serie C estará subordinada a los Bonos de la Serie A y de la serie B, de manera tal que los Bonos de la Serie C no comenzarán a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 28 de enero de 2021. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se produzca una modificación en la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- c) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.

- d) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos, o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando transcurran dieciocho (18) meses desde el vencimiento máximo del último Préstamo agrupado en el Fondo.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	-	5.706
Amortización	-	(185)
Saldo final	-	5.521

	Miles de euros	
	2018	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	-	6.033
Amortización	-	(327)
Saldo final	-	5.706

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 15 miles de euros (2018: 17 miles de euros), de los que 2 miles de euros (2018: 3 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hay intereses vencidos e impagados.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2019 y 2018 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios Aplicados	
	2019	2018
Serie A	0,0%	0,0%
Serie B	0,0%	0,0%
Serie C	0,20%	0,28%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

- Moody's inicialmente otorgó Aaa para los bonos de la serie A, A1 para la serie B y Baa3 para la serie C.
- Standard & Poor's inicialmente otorgó AAA para los bonos de la serie A, AA para la serie B y BBB- para la serie C.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

- Préstamo Subordinado para Desfase Inicial

	Miles de euros
Banco Pastor (actualmente Banco Santander)	1.900
Saldo Inicial	1.900

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Totalmente amortizado
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Totalmente amortizado
Tipo de interés anual:	Devenga un interés igual al Euribor tres meses más un margen del 4%.
Finalidad:	Estaba destinado a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo de intereses de los Activos Titulizados hasta la primera Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Activos Titulizados vencidos con anterioridad a dicha Fecha de Pago.
Amortización:	Su amortización se realizará en un máximo de 20 cuotas consecutivas comenzando en la primera Fecha de Pago. Se encuentra totalmente amortizado en los ejercicios 2019 y 2018.

- Préstamo Subordinado Gastos Iniciales

	<u>Miles de euros</u>
Banco Pastor (actualmente Banco Santander)	<u>545</u>
Saldo Inicial	<u>545</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	354 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2018	354 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Devenga un interés igual al Euribor tres meses más un margen del 4%.
Finalidad:	Estaba destinado al pago de los gastos correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de los Bonos.
Amortización:	Su amortización se realizará en un máximo de 20 cuotas consecutivas comenzando en la primera Fecha de Pago, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos descritos en los apartados 3.4.6.2 y 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

c) Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.

	<u>Miles de euros</u>
Banco Pastor (actualmente Banco Santander)	<u>3.600</u>
Saldo Inicial	<u>3.600</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.600 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.600 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Devenga un interés igual al Euribor tres meses más un margen del 4%.
Finalidad:	Estaba destinado exclusivamente a la dotación inicial del Fondo de Reserva.
Amortización:	Su amortización se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el nivel requerido del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos descritos en los apartados 3.4.6.2 y 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva por importe de 147 miles de euros (2018: 147 miles de euros), de los que 25 miles de euros (2018: 25 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 1.862 miles de euros (2018: 1.715 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran impagados tanto el principal como los intereses del préstamo para Gastos Iniciales y del préstamo para el Fondo de Reserva, por un importe total de 5.816 miles de euros.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

### 9.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Real	Real
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	12
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	-	-
Cobros por intereses previamente impagados	7	20
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	201	350
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	185	327
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	15	16
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie C)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie C)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	3	19

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2019 y 2018:

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Miles de euros			
	Ejercicio 2019			
	28/01/2019	29/04/2019	29/07/2019	28/10/2019
Pagos por amortización ordinaria serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	63	62	55	5
Pagos por intereses ordinarios serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie C	4	4	4	3
Pagos por amortizaciones anticipadas serie A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	3	-	-	-

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Miles de euros			
	Ejercicio 2018			
	30/01/2018	28/04/2018	28/07/2018	30/10/2018
Pagos por amortización ordinaria serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	111	53	69	94
Pagos por intereses ordinarios serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie C	4	4	4	4
Pagos por amortizaciones anticipadas serie A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	2	10	3	4

## 9.2 Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Momento inicial (Folleto)	2019	2018
Tipo de interés medio de la cartera	6,783%	0%	0%
Tasa de amortización anticipada	20%	0%	0%
Tasa de fallidos	-	1,31%	1,30%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%	0%
Tasa de morosidad	1%	100%	99,85%
Loan to value medio	-	0%	0%
Fecha de liquidación anticipada del fondo	29/04/2013	29/04/2019	29/04/2019

Ni al 31 de diciembre de 2019 ni 2018 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2019 ni 2018 el Fondo había dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series al haberse dispuesto totalmente el Fondo de Reserva en años anteriores.

Ni al 31 de diciembre de 2019 ni 2018 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	(11.509)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de (pérdidas) ganancias	-	-	120
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	(11.389)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de (pérdidas) ganancias	-	-	(16)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	(11.405)



## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos al consumo, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

<b>Parte A:</b>	TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS representado por TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A.
<b>Parte B:</b>	BANCO PASTOR, S.A. (ACTUALMENTE BANCO SANTANDER)
<b>Fechas de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses:</b>	Coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 28 de enero, abril, julio y octubre cada año, o, en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 30 de julio de 2007.
<b>Fecha de Vencimiento:</b>	La fecha más temprana entre (i) la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y (ii) la fecha en que concurra alguna de las causas de extinción del Fondo.

### Parte A:

<b>Pagador del Importe Variable Parte A:</b>	El Fondo, representado por la Sociedad Gestora
<b>Periodo de Liquidación de la Parte A:</b>	Serán los días efectivamente transcurridos durante los tres meses naturales anteriores a la Fecha de Liquidación en curso.  Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación de la Parte A tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y el último día del mes anterior a la primera Fecha de Liquidación (incluida).
<b>Importe Variable Parte A</b>	Para cada Periodo de Liquidación de la Parte A será igual a los cobros por intereses de los Préstamos recibidos por el Fondo e ingresados en la Cuenta de Tesorería durante el Periodo de Liquidación de la Parte A.
<b>Pagos Parte A</b>	En cada Fecha de Liquidación, la Parte A abonará a la Parte B la diferencia positiva, en su caso, entre el Importe Variable de la Parte A y el Importe Variable de la Parte B determinados en el Periodo de Liquidación de la Parte A y el Periodo de Liquidación de la Parte B inmediatamente precedentes.

**Parte B:**

<b>Pagador del Importe Variable Parte B:</b>	BANCO PASTOR, S.A. (ACTUALMENTE BANCO SANTANDER)
<b>Periodo de Liquidación de la Parte B:</b>	Serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última.  Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación de la Parte B tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso (incluida) y la primera Fecha de Liquidación (Excluida).
<b>Tipo de Interés de la Parte B</b>	Será para cada Periodo de Liquidación de la Parte B el Tipo de Interés Nominal medio de todos los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de cada Serie, más un margen de 2,50% más, en caso de sustitución de Banco Pastor (actualmente Banco Santander) como Administrador de los Préstamos, el porcentaje resultante de dividir la comisión anual por la prestación de servicios por parte del nuevo Administrador entre el Importe Nocial.
<b>Importe Variable de la Parte B</b>	Para cada Periodo de Liquidación de la Parte B será el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte B al Importe Nocial en función del número de días del Periodo de Liquidación de la Parte B.
<b>Pagos de la Parte B</b>	En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará a la Parte A la diferencia positiva, en su caso, entre el Importe Variable de la Parte B y el Importe Variable de la Parte A determinados en el Periodo de Liquidación de la Parte A y el Periodo de Liquidación de la Parte B inmediatamente precedentes.

El 21 de julio de 2011, motivado por la bajada de calificación por parte de Moody's Investors España, S.A. a Banco Pastor (actualmente Banco Santander), se firmó un contrato de subrogación entre Banco Pastor (actualmente Banco Santander), Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) y Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A., por el cual CECA sustituía a Banco Pastor (actualmente Banco Santander) como contrapartida en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2019	2018
Tasa de amortización anticipada	-	7,48%
Tasa de fallido	-	44,47%

Con fecha 29 de marzo de 2019, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y Cecabank, S.A. cancelaron, en interés de los bonistas y mediante la firma del correspondiente acuerdo de cancelación, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses que estaba vigente entre ambas partes. Esta cancelación se realizó en el marco del proceso actual de liquidación del Fondo, por considerar la Sociedad Gestora que dicho contrato había perdido su utilidad de cobertura para el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tenía registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del balance un importe acreedor de 2 miles de euros (2019: ningún importe por este concepto).

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura ascendía a 19 miles de euros (2019: ningún importe por este concepto).

## **11. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## **12. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido 3 miles de euros (2018: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019 y 2018, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

### **13. HECHOS POSTERIORES**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrán ser considerados abusivos. En este sentido, serán los Tribunales Españoles, los que decidan en cada caso, si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euribor.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2019**

**(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06)**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

S.05.1	
Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL.	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO A**

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2019				Situación cierre anual anterior 31/12/2018				Hipótesis iniciales folletos/escritura					
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallo		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallo		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallo		Tasa de recuperación fallidos	
	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440		
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441		
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442		
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443		
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444		
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445		
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446		
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447		
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448		
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449		
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450		
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451		
Préstamos consumo	0392	0412	1.31	0432	1.30	1412	1432	0.00	2392	0.00	2412	0.00	2432	20.00
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453		
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454		
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455		
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456		
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457		
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458		
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459		



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

S.05.1

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	Importe Impagado				Principal pendiente no vendido	Otros Importes	Deuda Total								
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad											
Hasta 1 mes	0460	0	0467	0	0474	0	0481	0	0488	0	0495	0	0502	0	0509	0
De 1 a 3 meses	0461	0	0468	0	0475	0	0482	0	0489	0	0496	0	0503	0	0510	0
De 3 a 6 meses	0462	0	0469	0	0476	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504	0	0511	0
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	23	0478	0	0485	0	0492	23	0499	0	0506	0	0513	23
Más de 12 meses	0465	2.254	0472	15.907	0479	223	0486	689	0493	16.819	0500	0	0507	0	0514	16.819
<b>Total</b>	0466	<b>2.257</b>	0473	<b>15.990</b>	0480	<b>223</b>	0487	<b>689</b>	0494	<b>16.842</b>	0501	<b>0</b>	0508	<b>0</b>	0515	<b>16.842</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos	Importe Impagado				Principal pendiente no vendido	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación							
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad													
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0571	0	0578	0	0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0572	0	0579	0	0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0573	0	0580	0	0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0574	0	0581	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0575	0	0582	0	0588	0,00
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0576	0	0583	0	0589	0,00
<b>Total</b>	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0577	0	0584	0	0590	0,00



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2019
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> BANCO POPULAR ESPAÑOL

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 24/04/2007	
Inferior a 1 año	0600	15.930	1600	16.131	2600	4.320
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	31.126
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	55.885
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	65.426
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	92.517
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	194.734
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
<b>Total</b>	0607	<b>15.930</b>	1607	<b>16.131</b>	2607	<b>444.008</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>0,00</b>	1608	<b>0,00</b>	2608	<b>5,04</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2019					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 24/04/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,42	1609	12,41	2609	1,47





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

S.05.1

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación Inicial 24/04/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0	0620	0	2620	0
40% - 60%	0621	0	1621	0	2621	0
60% - 80%	0622	0	1622	0	2622	0
80% - 100%	0623	0	1623	0	2623	0
100% - 120%	0624	0	1624	0	2624	0
120% - 140%	0625	0	1625	0	2625	0
140% - 160%	0626	0	1626	0	2626	0
superior al 160%	0627	0	1627	0	2627	0
<b>Total</b>	0628	<b>0</b>	1628	<b>0</b>	2628	<b>0</b>
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	<b>0,00</b>	1639	<b>0,00</b>	2639	<b>0,00</b>
		0649		1649		2649



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

	<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2019</b>	
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación Inicial 24/04/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,00	1650	0,00	2650	6,91
Tipo de interés nominal máximo	0651	0,00	1651	0,00	2651	14,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	1,00



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

S.05.1

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO F**

	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Situación inicial 24/04/2007			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente	
Andalucía	0660	197	0683	1.647	1.660	199	1.683	1.664	2.043	2.079
Aragón	0661	36	0684	236	1.661	36	1.684	236	541	2.084
Asturias	0662	52	0685	325	1.662	56	1.685	344	2.464	2.471
Baleares	0663	26	0686	139	1.663	26	1.686	139	255	2.487
Canarias	0664	85	0687	414	1.664	85	1.687	417	925	8.145
Cantabria	0665	1	0688	0	1.665	1	1.688	0	196	2.112
Castilla-León	0666	105	0689	742	1.666	106	1.689	743	3.129	31.992
Castilla-La Mancha	0667	63	0690	458	1.667	63	1.690	461	447	4.748
Cataluña	0668	325	0691	2.291	1.668	333	1.691	2.336	3.856	26.991
Ceuta	0669	0	0692	0	1.669	0	1.692	0	5	26.992
Extremadura	0670	1	0693	2	1.670	1	1.693	2	82	26.993
Galicia	0671	577	0694	3.508	1.671	588	1.694	3.541	25.368	219.840
Madrid	0672	366	0695	3.074	1.672	370	1.695	3.143	4.280	26.995
Melilla	0673	0	0696	0	1.673	0	1.696	0	2	26.996
Murcia	0674	98	0697	756	1.674	99	1.697	757	745	26.997
Navarra	0675	8	0698	27	1.675	9	1.698	29	99	26.998
La Rioja	0676	2	0699	2	1.676	2	1.699	2	60	26.999
Comunidad Valenciana	0677	300	0700	2.176	1.677	301	1.700	2.183	2.168	27.000
País Vasco	0678	15	0701	133	1.678	15	1.701	133	649	21.835
<b>Total España</b>	0679	<b>2.257</b>	0702	<b>15.990</b>	1.679	<b>2.290</b>	1.702	<b>16.131</b>	<b>47.314</b>	<b>444.008</b>
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1.680	0	1.703	0	0	0
Resto	0681	0	0704	0	1.681	0	1.704	0	0	0
<b>Total general</b>	0682	<b>2.257</b>	0705	<b>15.990</b>	1.682	<b>2.290</b>	1.705	<b>16.131</b>	<b>47.314</b>	<b>444.008</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TD A PASTOR CONSUMO 1, FTA**

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación Inicial 24/04/2007	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	3,12	1710	3,08	2710	0,20
	0711	0712	1711	1712	2711	2712

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA		S.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Periodo de la declaración: 31/12/2019		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF		

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Situación Inicial 24/04/2007		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES0338454004	SERIE A	0720	2.821	0	0722	0	0	2720	2.821	2722
ES0338454012	SERIE B		73	0		0	0		73	7.300
ES0338454020	SERIE C		106	52.083		5.521	5.706		106	10.600
<b>Total</b>		0723	3.000	0724	5.521	5.706	2723	3.000	2724	300.000



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA		5.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Periodo de la declaración: 31/12/2019		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF		

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO B**

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por reparación de pérdidas
	Denominación serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses Impagados			Principal no vencido	Principal Impagado		
ES0338454004	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,13	0,00	0734	0735	0742	NO	0736	0737	0738	0739
ES0338454012	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,20	0,00	0	0	NO	NO	0	0	0	0
ES0338454020	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,60	0,20	2	2	NO	NO	5.521	0	5.523	-5.508
<b>Total</b>						0740	0741			0743	0744	0745	0746
						2	2	0	0	5.521	0	5.523	-5.508

Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación Inicial 24/04/2007
		0,25	0,28	4,14
		0747	0748	0749



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TD A PASTOR CONSUMO 1, FTA**

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2018						
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses				
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados			
ES0338454004	SERIE A	0750	0	282.100	0753	0	282.100	1751	0	282.100	1753	
ES0338454012	SERIE B		0	7.300		0	7.300		0	7.300	1.038	
ES0338454020	SERIE C		5	5.079		3	1.978		94	4.894	4	1.963
<b>Total</b>		0754	5	294.479	0756	3	31.169	1755	94	294.294	1757	31.153



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA		S.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2019		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF		

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		Situación Inicial 24/04/2007
				Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	
ES0338454004	SERIE A	31/03/2019	MDY	0762	0763	0764
ES0338454004	SERIE A	31/03/2019	SYP	NR	Baa1	Aaa
ES0338454012	SERIE B	31/03/2019	MDY	NR	BB	AAA
ES0338454012	SERIE B	31/03/2019	SYP	NR	Aa2	A1
ES0338454020	SERIE C	16/03/2017	MDY	NR	B-	AA
ES0338454020	SERIE C	07/04/2017	SYP	NR	NR	Baa3
				NR	NR	BBB-





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente			
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 24/04/2007	
Inferior a 1 año	0765	1765	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	1766	2766	6.739
Entre 2 y 3 años	0767	1767	2767	7.841
Entre 3 y 4 años	0768	1768	2768	24.594
Entre 4 y 5 años	0769	1769	2769	36.507
Entre 5 y 10 años	0770	1770	2770	189.801
Superior a 10 años	0771	1771	2771	34.517
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>1772</b>	<b>2772</b>	<b>300.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0773</b>	<b>1773</b>	<b>2773</b>	<b>10,24</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

**S.05.3**

Denominación Fondo: **TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **Titulización de Activos, SGFI, S.A.**

Estados agregados: **NO**

Fecha: **31/12/2019**

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 24/04/2007	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0	1775	0	2775	3.600
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	3.600	1776	3.600	2776	3.600
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0,00	1777	0,00	2777	1,20
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	Banco Popular	1778	Banco Popular	2778	Banco Pastor
1.4	Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0,00	1792	0,00	2792	94,03
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

S.05.3

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)				Valor en libros (miles de euros)				Otras características	
	Situación actual 31/12/2019	Situación cetera anual anterior 31/12/2018	Situación inicio 24/04/2007	Situación inicio 24/04/2007	Situación actual 31/12/2019	Situación cetera anual anterior 31/12/2018	Situación inicio 24/04/2007	Situación inicio 24/04/2007		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811		0829	1829	2829			3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812		0830	1830	2830			3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813		0831	1831	2831			3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814		0832	1832	2832			3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815		0833	1833	2833			3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816		0834	1834	2834			3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817		0835	1835	2835			3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818		0836	1836	2836			3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819		0837	1837	2837			3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820		0838	1838	2838			3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821		0839	1839	2839			3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822		0840	1840	2840			3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823		0841	1841	2841			3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824		0842	1842	2842			3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825		0843	1843	2843			3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826		0844	1844	2844			3844
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>2827</b>		<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>2845</b>			<b>3845</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

S.05.5

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones Iniciales folio / escritura emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	2862	3862	4862	5862	6862 TRIMESTRAL	7862 S	8862
Comisión administrador	0863 Banco Popular	1863	2863	3863	4863	5863	6863 TRIMESTRAL	7863 S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 Societé Générale, Sucursal en España	1864	2864	3864	4864	5864	6864 TRIMESTRAL	7864 N	8864
Otras	0865	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

S.05.5

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo					Total
	28/01/2019	29/04/2019	29/07/2019	28/10/2019		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885					
Saldo inicial	0886	0	0	0	0	
Cobros del periodo	0887	85	88	77	24	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-15	-22	-18	-16	
Pagos por derivados	0889	-3	0	0	0	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	0	0	0	0	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-67	-66	-60	-8	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	0	0	0	0	
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0	0



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

	<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2019</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>	





## **Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral PASTOR CONSUMO**

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

La Sociedad Gestora comunicó en su día, mediante un hecho relevante a la CNMV, la decisión del Consejo de Administración.

## **TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

TDA PASTOR CONSUMO 1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 26 de abril de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (3 de mayo de 2007), actuó como Agente Financiero y Depositario del Fondo el Banco Pastor.

El Fondo emitió 3.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres series.

- La Serie A, integrada por 2.821 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,13%.
- La Serie B, integrada por 73 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20%.
- La Serie C, integrada por 106 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 300.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Los Bonos están respaldados por Derechos de Crédito derivados de préstamos al consumo concedidos apersonas físicas de nacionalidad española o residentes en España.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 545.000 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos. Este préstamo fue otorgado por la entidad.
- Préstamo para Desfase: por un importe total de 1.900.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los derechos de crédito. Este préstamo fue otorgado por la entidad.
- Préstamo Participativo: por un importe de 3.600.000 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva, y otorgado por la entidad.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el anterior Préstamo Participativo por la Entidad Emisora, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,2% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, esto es, 3.600.000 euros.
- El 2,4% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de los Bonos.

No podrá reducirse el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos.
- 2) El Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.
- 3) Que no hubieran transcurrido dos años desde la Fecha de Constitución del Fondo

En todo caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,60% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidad Emisora de los Derechos de Crédito No Fallidos con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de julio de 2007.

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2019 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 5.520 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

## **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

## **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

## **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 0,00%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/04/2020 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**TDA PASTOR CONSUMO 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2019****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	0
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	15.930.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	427.730.000
4. Vida residual (meses):	0
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,00%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,00%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	0
10. Tipo medio cartera:	0,00%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,00%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338454004	0	0
b) ES0338454012	0	0
c) ES0338454020	5.521.000	52.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338454004		0,00%
b) ES0338454012		0,00%
c) ES0338454020		52,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		2.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2019):		
a) ES0338454004		0,000%
b) ES0338454012		0,000%
c) ES0338454020		0,200%

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338454004	0	0
b) ES0338454012	0	0
c) ES0338454020	185.000	15.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	19.000
-------------------------------------	--------

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	354.000
2. Préstamo subordinado Desfase:	0
3. Préstamo Subordinado Fondo de Reserva:	3.600.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2019	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2019	43.000
2. Variación 2019	2,38%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

**1. BONOS:**

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338454004	SERIE A	MDY	NR (sf)	Aaa (sf)
ES0338454004	SERIE A	SYP	NR (sf)	AAA (sf)
ES0338454012	SERIE B	MDY	NR (sf)	A1 (sf)
ES0338454012	SERIE B	SYP	NR (sf)	AA (sf)
ES0338454020	SERIE C	MDY	NR (sf)	Baa3 (sf)
ES0338454020	SERIE C	SYP	NR (sf)	BBB- (sf)

## VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	-	SERIE A	0,00
		SERIE B	0,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	15.930.000,00	SERIE C	5.521.000,00
<b>TOTAL:</b>	15.930.000,00	<b>TOTAL:</b>	5.521.000,00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	0,00%
- Tasa de Fallidos:	0,00%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,12%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

*[1] Se consideran Derechos de Credito Fallidos aquellos cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 17 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.*

*[2] Importe de principal de los Derechos de Credito impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoseptimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Credito.*



**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Abril-07	5,06%							
Mayo-07	19,36%	282,80%						
Junio-07	18,65%	-3,78%	14,25%					
Julio-07	16,45%	-11,80%	18,34%	28,07%				
Agosto-07	16,05%	-2,43%	17,71%	-3,44%				
Septiembre-07	15,46%	-3,75%	15,70%	-11,32%	15,24%			
Octubre-07	16,33%	5,70%	16,16%	2,96%	17,52%	14,96%		
Noviembre-07	15,43%	-5,52%	16,46%	1,84%	17,35%	-0,94%		
Diciembre-07	14,04%	-9,02%	14,99%	-8,95%	15,63%	-9,92%		
Enero-08	15,18%	8,12%	15,08%	0,63%	15,92%	1,82%		
Febrero-08	14,94%	-1,54%	15,42%	2,23%	16,24%	2,02%		
Marzo-08	14,25%	-4,63%	14,48%	-6,06%	15,01%	-7,57%	15,60%	
Abril-08	13,22%	-7,19%	14,29%	-1,36%	14,95%	-0,38%	16,81%	7,11%
Mayo-08	14,09%	6,53%	14,48%	1,36%	15,22%	1,81%	16,87%	0,36%
Junio-08	13,58%	-3,60%	13,34%	-7,90%	14,14%	-7,09%	15,46%	-8,33%
Julio-08	11,39%	-16,14%	13,13%	-1,55%	13,94%	-1,40%	15,50%	0,23%
Agosto-08	10,56%	-7,30%	12,34%	-6,04%	13,64%	-2,16%	15,50%	0,00%
Septiembre-08	11,31%	7,11%	10,84%	-12,14%	12,27%	-10,09%	14,11%	-8,93%
Octubre-08	10,86%	-3,94%	10,66%	-1,66%	12,07%	-1,58%	13,99%	-0,90%
Noviembre-08	10,19%	-6,16%	10,54%	-1,11%	11,62%	-3,79%	13,89%	-0,69%
Diciembre-08	10,84%	6,32%	10,37%	-1,65%	10,25%	-11,72%	12,57%	-9,50%
Enero-09	11,05%	1,92%	10,42%	0,48%	10,17%	-0,78%	12,44%	-1,07%
Febrero-09	11,26%	1,89%	10,76%	3,29%	10,26%	0,86%	12,34%	-0,77%
Marzo-09	11,53%	2,46%	10,98%	2,03%	10,26%	0,04%	11,08%	-10,23%
Abril-09	10,66%	-5,63%	10,92%	-0,58%	10,25%	-0,11%	10,96%	-1,03%
Mayo-09	10,66%	-1,64%	10,73%	-1,74%	10,33%	0,74%	10,76%	-1,88%
Junio-09	11,39%	6,66%	10,67%	-0,51%	10,40%	0,66%	9,59%	-10,82%
Julio-09	11,49%	0,88%	10,87%	1,83%	10,45%	0,47%	9,56%	-0,39%
Agosto-09	8,16%	-28,97%	10,10%	-7,01%	9,99%	-4,34%	9,39%	-1,76%
Septiembre-09	10,65%	30,45%	9,84%	-2,61%	9,85%	-1,47%	9,30%	-0,89%
Octubre-09	12,05%	13,18%	9,97%	1,34%	10,00%	1,57%	9,35%	0,52%
Noviembre-09	10,21%	-15,29%	10,65%	6,84%	9,94%	-0,67%	9,35%	-0,05%
Diciembre-09	11,50%	12,67%	10,94%	2,64%	9,92%	-0,12%	9,36%	0,17%
Enero-10	12,73%	10,64%	11,12%	1,73%	10,07%	1,45%	9,44%	0,79%
Febrero-10	10,44%	-18,01%	11,23%	0,95%	10,45%	3,77%	9,36%	-0,77%
Marzo-10	12,24%	17,30%	11,45%	1,97%	10,69%	2,33%	9,38%	0,20%
Abril-10	11,96%	-2,34%	11,16%	-2,54%	10,65%	-0,38%	9,43%	0,52%
Mayo-10	8,41%	-29,63%	10,59%	-5,14%	10,42%	-2,10%	9,30%	-1,38%
Junio-10	10,94%	30,00%	10,13%	-4,33%	10,32%	-1,01%	9,24%	-0,62%
Julio-10	10,02%	-8,39%	9,46%	-6,59%	9,87%	-4,39%	9,12%	-1,35%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Agosto-10	7,16%	-28,59%	9,12%	-3,58%	9,43%	-4,47%	9,11%	-0,09%
Septiembre-10	8,72%	21,93%	8,37%	-8,24%	8,86%	-6,05%	9,00%	-1,27%
Octubre-10	6,75%	-22,66%	7,30%	-12,80%	8,03%	-9,28%	8,64%	-4,01%
Noviembre-10	9,22%	36,62%	7,95%	8,95%	8,15%	1,46%	8,56%	-0,86%
Diciembre-10	9,01%	-2,28%	8,03%	0,93%	7,80%	-4,31%	8,36%	-2,38%
Enero-11	9,41%	4,43%	8,90%	10,85%	7,86%	-1,86%	8,06%	-3,57%
Febrero-11	8,48%	-9,89%	8,66%	-2,69%	7,87%	2,81%	7,82%	-1,70%
Marzo-11	9,13%	7,71%	8,69%	0,38%	7,92%	0,62%	7,65%	-3,48%
Abril-11	7,21%	-21,06%	7,99%	-8,03%	8,04%	1,46%	7,27%	-4,88%
Mayo-11	7,47%	3,69%	7,87%	-4,09%	7,76%	-3,41%	7,22%	-0,74%
Junio-11	7,19%	-3,81%	7,02%	-8,48%	7,48%	-3,61%	6,82%	-4,13%
Julio-11	8,89%	20,82%	7,48%	6,56%	7,33%	-2,08%	6,78%	-2,05%
Agosto-11	6,40%	-26,35%	7,16%	-4,27%	7,02%	-4,26%	6,75%	-0,37%
Septiembre-11	8,87%	38,60%	7,69%	7,43%	6,92%	-1,34%	6,73%	-0,33%
Octubre-11	6,36%	-28,30%	6,94%	-9,77%	6,82%	-1,44%	6,74%	0,12%
Noviembre-11	8,88%	39,77%	7,73%	11,47%	7,01%	2,81%	6,66%	-1,11%
Diciembre-11	9,65%	8,62%	7,96%	2,75%	7,37%	5,10%	6,66%	-0,15%
Enero-12	7,86%	-18,61%	8,47%	6,57%	7,23%	-1,98%	6,51%	-2,13%
Febrero-12	9,79%	24,56%	8,74%	3,20%	7,74%	7,10%	6,55%	0,57%
Marzo-12	8,23%	-15,90%	8,27%	-5,34%	7,63%	-1,36%	6,46%	-1,42%
Abril-12	7,05%	-14,37%	8,05%	-2,73%	7,79%	2,04%	6,47%	0,17%
Mayo-12	9,60%	36,17%	7,92%	-1,55%	7,86%	0,91%	6,58%	1,81%
Junio-12	9,81%	0,18%	8,35%	5,43%	7,80%	-0,78%	6,74%	2,29%
Julio-12	9,09%	-5,40%	9,04%	8,29%	7,98%	2,32%	6,72%	-0,19%
Agosto-12	8,77%	-3,55%	8,78%	-2,89%	7,80%	-2,24%	6,90%	2,60%
Septiembre-12	8,42%	-4,02%	8,39%	-4,45%	7,85%	0,59%	6,85%	-0,72%
Octubre-12	7,68%	-8,73%	7,94%	-5,37%	8,00%	1,91%	6,97%	1,80%
Noviembre-12	8,56%	11,40%	7,85%	-1,13%	7,82%	-2,23%	6,93%	-0,65%
Diciembre-12	7,27%	-15,06%	7,48%	-4,67%	7,46%	-4,63%	6,75%	-2,56%
Enero-13	9,05%	24,44%	7,91%	5,69%	7,40%	-0,74%	6,81%	0,89%
Febrero-13	12,22%	35,08%	9,02%	14,07%	7,84%	5,86%	6,88%	0,97%
Marzo-13	11,89%	-2,73%	10,51%	16,51%	8,30%	5,91%	7,07%	2,84%
Abril-13	12,52%	5,33%	11,66%	10,86%	9,01%	8,58%	7,40%	4,68%
Mayo-13	10,59%	-15,38%	11,15%	-4,33%	9,34%	3,64%	7,42%	0,28%
Junio-13	13,70%	29,36%	11,68%	4,74%	10,31%	10,30%	7,60%	2,36%
Julio-13	9,51%	-30,58%	10,77%	-7,76%	10,48%	1,64%	7,62%	0,26%
Agosto-13	6,84%	-28,12%	9,67%	-10,21%	9,75%	-6,98%	7,55%	-0,87%
Septiembre-13	3,97%	-41,90%	6,54%	-32,40%	8,66%	-10,92%	7,38%	-2,29%
Octubre-13	9,33%	134,91%	6,36%	-2,75%	8,13%	-6,41%	7,52%	1,94%
Noviembre-13	12,70%	36,07%	8,15%	28,22%	8,30%	2,17%	7,75%	3,00%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Diciembre-13	7,20%	-43,27%	9,32%	14,35%	7,23%	-12,91%	7,84%	1,19%
Enero-14	10,82%	50,21%	9,78%	4,97%	7,36%	1,83%	7,95%	1,42%
Febrero-14	13,24%	22,33%	9,81%	0,27%	8,26%	12,17%	7,88%	-0,84%
Marzo-14	9,82%	-25,85%	10,72%	9,32%	9,23%	11,79%	7,69%	-2,54%
Abril-14	14,03%	42,95%	11,72%	9,25%	9,87%	6,91%	7,63%	-0,68%
Mayo-14	9,18%	-34,59%	10,46%	-10,71%	9,34%	-5,43%	7,51%	-1,64%
Junio-14	6,91%	-24,69%	9,68%	-7,46%	9,46%	1,32%	7,01%	-6,61%
Julio-14	6,35%	-8,07%	7,12%	-26,41%	8,90%	-5,87%	6,88%	-1,84%
Agosto-14	14,68%	131,10%	8,71%	22,25%	8,91%	0,07%	7,32%	6,37%
Septiembre-14	6,62%	-54,88%	8,77%	0,67%	8,52%	-4,32%	7,66%	4,73%
Octubre-14	11,25%	69,87%	10,37%	18,25%	7,90%	-7,30%	7,76%	1,20%
Noviembre-14	13,71%	21,80%	9,82%	-5,30%	8,45%	6,92%	7,66%	-1,21%
Diciembre-14	13,59%	-0,87%	12,06%	22,82%	9,41%	11,42%	8,04%	4,96%
Enero-15	9,30%	-31,56%	11,57%	-4,06%	10,00%	6,21%	7,95%	-1,11%
Febrero-15	18,21%	95,83%	12,83%	10,94%	10,22%	2,24%	8,02%	0,82%
Marzo-15	13,42%	-26,31%	12,79%	-0,35%	11,30%	10,53%	8,18%	2,00%
Abril-15	7,90%	-41,09%	12,67%	-0,95%	10,98%	-2,79%	7,74%	-5,43%
Mayo-15	8,15%	3,05%	9,33%	-26,35%	10,26%	-6,61%	7,73%	-0,09%
Junio-15	8,33%	2,27%	7,57%	-18,81%	9,53%	-7,13%	7,94%	2,77%
Julio-15	13,92%	67,11%	9,37%	23,70%	10,15%	6,57%	8,43%	6,18%
Agosto-15	13,04%	-6,36%	10,88%	16,07%	9,06%	-10,74%	8,15%	-3,34%
Septiembre-15	12,44%	-4,56%	12,26%	12,73%	8,74%	-3,53%	8,57%	5,17%
Octubre-15	11,38%	-8,54%	11,43%	-6,76%	9,28%	6,18%	8,56%	-0,17%
Noviembre-15	12,82%	12,62%	11,30%	-1,12%	9,94%	7,03%	8,39%	-1,96%
Diciembre-15	11,27%	-12,04%	10,92%	-3,35%	10,46%	5,31%	8,17%	-2,65%
Enero-16	10,09%	-10,50%	10,56%	-3,33%	9,87%	-5,71%	8,26%	1,19%
Febrero-16	26,32%	160,85%	14,38%	36,14%	11,27%	14,22%	8,12%	-1,80%
Marzo-16	7,75%	-70,54%	13,83%	-3,78%	10,80%	-4,18%	7,77%	-4,25%
Abril-16	5,88%	-24,08%	13,28%	-4,01%	10,31%	-4,53%	7,86%	1,12%
Mayo-16	2,47%	-57,96%	5,07%	-61,79%	9,22%	-10,59%	7,80%	-0,70%
Junio-16	28,93%	1.069,24%	11,17%	120,17%	11,08%	20,22%	8,58%	9,91%
Julio-16	8,42%	-70,90%	12,03%	7,67%	11,24%	1,45%	8,23%	-4,02%
Agosto-16	16,26%	93,22%	16,95%	40,97%	8,81%	-21,65%	8,19%	-0,51%
Septiembre-16	11,20%	-31,11%	10,61%	-37,42%	9,37%	6,35%	8,05%	-1,71%
Octubre-16	19,82%	76,94%	13,98%	31,76%	10,77%	14,95%	8,22%	2,10%
Noviembre-16	13,10%	-33,94%	12,99%	-7,08%	13,08%	21,53%	8,11%	-1,31%
Diciembre-16	17,82%	36,08%	15,01%	15,54%	10,48%	-19,90%	8,28%	2,08%
Enero-17	1,69%	-90,53%	10,18%	-32,20%	10,48%	-0,03%	8,31%	0,41%
Febrero-17	3,08%	82,63%	7,49%	-26,36%	9,03%	-13,79%	6,64%	-20,07%
Marzo-17	29,59%	860,50%	9,00%	20,05%	10,61%	17,50%	7,24%	8,97%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Abril-17	35,56%	20,17%	19,51%	116,90%	11,24%	5,85%	7,92%	9,39%
Mayo-17	20,40%	-42,64%	25,51%	30,74%	12,01%	6,87%	9,30%	17,44%
Junio-17	7,18%	-64,78%	20,36%	-20,17%	10,61%	-11,65%	7,65%	-17,72%
Julio-17	0,00%	-100,00%	9,19%	-54,89%	12,86%	21,23%	7,91%	3,31%
Agosto-17	80,76%		31,76%	245,76%	22,54%	75,30%	9,13%	15,44%
Septiembre-17	36,38%	-54,95%	41,56%	30,83%	22,89%	1,54%	9,80%	7,43%
Octubre-17	35,31%	-2,95%	52,97%	27,45%	21,69%	-5,26%	9,72%	-0,88%
Noviembre-17	0,00%	-100,00%	22,89%	-56,79%	22,55%	3,97%	10,07%	3,57%
Diciembre-17	0,00%		13,51%	-40,96%	26,09%	15,72%	9,65%	-4,16%
Enero-18	0,00%		0,00%	-100,00%	31,42%	20,43%	11,90%	23,40%
Febrero-18	0,00%		0,00%		12,19%	-61,21%	13,54%	13,71%
Marzo-18	0,00%		0,00%		7,00%	-42,55%	12,96%	-4,23%
Abril-18	0,00%		0,00%		0,00%	-100,00%	11,50%	-11,25%
Mayo-18	60,65%		19,26%		2,50%		12,18%	5,88%
Junio-18	0,00%	-100,00%	22,20%	15,27%	3,99%	59,16%	14,26%	17,09%
Julio-18	0,00%		26,72%	20,37%	7,47%	87,26%	17,47%	22,51%
Agosto-18	0,00%		0,00%	-100,00%	10,14%	35,84%	6,71%	-61,62%
Septiembre-18	0,00%		0,00%		11,79%	16,29%	4,14%	-38,34%
Octubre-18	0,00%		0,00%		14,40%	22,05%	0,85%	-79,40%
Noviembre-18	0,00%		0,00%		0,00%	-100,00%	1,26%	47,89%
Diciembre-18	0,00%		0,00%		0,00%		2,01%	59,84%
Enero-19	0,00%		0,00%		0,00%		3,80%	88,93%
Febrero-19	0,00%		0,00%		0,00%		5,21%	36,82%
Marzo-19	0,00%		0,00%		0,00%		6,08%	16,81%
Abril-19	0,00%		0,00%		0,00%		7,48%	22,96%
Mayo-19	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	-100,00%
Junio-19	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
Julio-19	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
Agosto-19	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
Septiembre-19	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
Octubre-19	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
Noviembre-19	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
Diciembre-19	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	



**ESTADO S.05.4**

**(este estado es parte integrante del informe de gestión)**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TD A PASTOR CONSUMO 1, FTA**

5.05.4

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto					
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	7002	90	7003	0	7006	0	7009	0,00	7015	0,00		
2. Activos Morosos por otras razones				7004		7007		7010		7013			
Total Morosos				7005	0	7008	0	7011	0,00	7014	0,00	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	7020	18	7021	15.912	7024	16.113	7027	99,88	7030	99,88	7033	
4. Activos Fallidos por otras razones				7022	19	7025	19	7028	0,12	7031	0,11	7034	
Total Fallidos				7023	15.930	7026	16.131	7029	100,00	7032	100,00	7035	100,00

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	
	0850	2850	3850
	0851	2851	3851
	0852	2852	3852
	0853	2853	3853



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA**

Denominación Fondo: TDA PASTOR CONSUMO 1, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
SERIE B - ES0338454012	12,00	6,75	6,75	Modulo Adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2.2
SERIE C - ES0338454020	7,50	6,75	6,75	Modulo Adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2.2
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	3.4.2.1. Modulo Adicional 2861

Cuadro de texto libre





## **Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de TDA PASTOR CONSUMO I, Fondo de Titulización de Activos.**

**Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas:** En la última Fecha de Pago del año no se produjo la postergación en el pago de los intereses de ninguna de las Series de Bonos, por no darse las condiciones para ello, de acuerdo al apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

**Fondo de Reserva:** el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago del año, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo de su Nivel Requerido, habiéndose utilizado esta mejora de crédito de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

**Déficit de amortización:** En la última Fecha de Pago del año, el Déficit de Amortización del Fondo, consistente en la diferencia existente entre el saldo de cartera no fallida y el saldo de bonos, asciende a 5.520.784 euros.

**Contrapartidas:** Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

---

D<sup>a</sup>. Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA PASTOR CONSUMO 1, FÓNDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN) correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2019, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2020, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

26 de marzo de 2020

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero